



## **REGLAMENTO MARATÓN ESCALADA VALLES DE ALLER, PELÚGANO**

El maratón de escalada constará de dos categorías: Categoría A de V hasta 6b+ y categoría B de 6c a 7b+ y dentro de éstas habrá categoría masculina y femenina. Habrá premios para el primero, el segundo y el tercer clasificado masculino y femenino dentro de las 2 categorías. Finalizada la prueba, habrá un sorteo de material de escalada entre los participantes (excepto los premiados de cada categoría), los jueces y colaboradores. Se utilizará el dorsal como número de participación en el mismo.

### **Reglamento:**

Para participar en el Maratón de escalada de Pelúgano habrá que inscribirse en la plataforma (<https://www.empa-t.com/>) que se abrirá a tal efecto y aceptar las condiciones y reglamento.

1. Podrán participar deportistas mayores de 18 años. En el caso de menores de esta edad podrán participar haciendo cordada con su padre/ madre o tutor/a legal o presentando el día de la prueba un documento de autorización de su padre, madre o tutor/a legal para hacer cordada con otra persona (siempre mayor de 18 años) diferente a los arriba indicados.
2. Los/las deportistas que se inscriban en el maratón de escalada Valles de Aller, Pelúgano, deberán tener conocimientos y habilidad para la escalada deportiva y el aseguramiento quedando inmediatamente descalificados y fuera de la competición aquellas personas que muestren falta de estos conocimientos o a habilidades.
3. Se compite individualmente, aunque es obligatorio inscribirse y participar en forma de cordada (2 deportistas que escalan juntos) y se mantendrá a lo largo de toda la jornada (no se permitirá otro asegurador diferente al asignado)
4. En el momento de inscribirse se indicará en qué categoría participa cada uno tratando siempre de que ésta corresponda al nivel real de escalada.
5. La organización se reserva el derecho de cambiar de categoría a aquellos participantes que considere que no se han apuntado en la categoría que les corresponde.

6. La elección de la cordada es libre pudiendo ser de diferente sexo o categoría, excepto en los menores de edad que lo harán en las condiciones expuestas en el punto 1.
7. Un compañero/a de cordada no podrá tener una puntuación inferior a la mitad más uno de su cordada.
8. Solo puntúan las vías que se indican en la hoja de control de cada sector.
9. Cada vía tiene una puntuación que se indicará en la hoja de control. Se puede repetir hasta 3 veces pero irán disminuyendo los puntos en la segunda y en la tercera repetición.
10. Para puntuar una vía hay que "encadenarla" escalando de primero/a de cuerda y no es necesario ir poniendo las cintas exprés, que pueden estar previamente colocadas por el compañero/a de cordada u otro participante. Se puede comenzar la ruta con la primera cinta chapada.
11. No está permitido saltarse chapajes. Realizarlo, se penalizará sin la puntuación de la vía.
12. Los jueces de cada sector sancionarán a los deportistas por saltarse alguna de las normas establecidas en este reglamento o las normas de seguridad, convivencia o comportamiento normales en la montaña, valorando según la gravedad de la infracción, la expulsión de la competición.
13. El uso del casco homologado para escalada es obligatorio tanto en la escalada como en el aseguramiento.
14. Cada cordada deberá utilizar material homologado para la escalada: arnés, cintas exprés, cuerda, casco y asegurador con frenado asistido (gri-gri, cinch o similar) en perfectas condiciones de uso.
15. Comprobar mutuamente el nudo y correcta colocación del asegurador (partner check) y hacer un nudo al final de la cuerda es obligatorio.
16. Tendrá preferencia para realizar una vía, aquella persona que no haya realizado ninguna repetición de la misma, frente a aquellos que ya la hayan hecho, primando la buena educación y el sentido común.
17. En caso de que la prueba tenga que ser suspendida por razones meteorológicas (lluvia) se pospondrá para el sábado siguiente (28 de mayo) devolviéndose el importe de la inscripción a aquellas cordadas que no puedan participar en esa nueva fecha.

18. Se exige el máximo respeto por el medio ambiente, evitando hacer nuestras necesidades cerca de los sectores de escalada y llevándonos siempre el papel y enterrando los desperdicios aunque estos sean “biodegradables”.

19. Los perros deberán estar atados para respetar el ganado existente en la zona.

20. Para participar en el sorteo de material posterior al maratón, se deberá haber puntuado, al menos, 15 puntos.

21. Se abrirá una inscripción infantil fuera de competición para los niños y niñas menores de 18 años que quieran probar la escalada en roca, montando unas vías en “top rope” en el sector los bloques y asegurados por escaladores componentes del club Asturvertical.

22. Participar en el Maratón de Escalada de Pelúgano implica aceptar y respetar todas las normas arriba expuestas

**Ganará la competición el escalador o la escaladora que consiga el mayor número de puntos en cada categoría siempre y cuando se cumplan el resto de los puntos de este reglamento.**

## **TALLER DE INICIACIÓN A LA ESCALDA EN ROCA**

El club de escalada Asturvertical instalará en una zona adaptada, unas vías de escalada deportiva para que los menores que nunca han escalado tengan una toma de contacto con este deporte.

Para inscribirse en esta actividad, se cumplimentará el apartado INFANTIL diseñado a tal efecto en la web <https://www.empa-t.com/> (Maratón de escalada Valles de Aller). Habrá un máximo de 20 plazas. La actividad es gratuita.